

venta y ocho mil trescientas cuarenta y una pesetas IVA incluido).

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas en Almoharín (Cáceres).

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Almoharín (Cáceres),

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Exmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, DOE n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Construcciones Arimar, S.A., en la cantidad de 52.153.511 (Cincuenta y dos millones ciento cincuenta y tres mil quinientas once pesetas IVA incluido).

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas en Higuera de Vargas (Badajoz).

Celebrada Subasta para la adjudicación de las

obras de construcción de 10 viviendas en Higuera de Vargas (Badajoz),

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Exmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, DOE n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Joca, S.A., en la cantidad de 59.400.000 (Cincuenta y nueve millones cuatrocientas mil pesetas IVA incluido).

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas en La Albuera (Badajoz).

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en La Albuera (Badajoz),

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Exmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, DOE n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Construcciones Karfe, S.A., en la cantidad de 58.800.000 (Cincuenta y ocho millones ochocientos mil pesetas IVA incluido).

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ